

18.800.8
Florencia,

I.C.A. 24/12/2024 14:07
Al Contestar cite este No.: **19242100644**
Origen: Gerencia Seccional Caquetá
Destino: MARIA NANCY MARTINEZ ROD
Anexos: Fol:2

Señora
MARIA NANCY MARTINEZ RODRIGUEZ
PREDIO LA LINDOSA
Vereda: Puente Palma
San Vicente Del Caguán, Caqueta

ASUNTO: Citación para notificarle personalmente el inicio del Proceso Administrativo Sancionatorio en su contra. Exp. CAQ.2.19.0-82.003.2023.01

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Gerencia Seccional del Caquetá del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro del expediente arriba señalado, inició actuación administrativa en su contra, con el fin de establecer su presunta responsabilidad al quebrantar las disposiciones contenidas en la Ley 395 de 1997, las resoluciones Nos. 1779 de 1998, No. 6896 de 2016 y la No. 0047 de 2005, expedidas por este Instituto, por presentar una diferencia de inventario ganadero al presuntamente realizar la movilización de CIENTO DIECIOCHO (118) BOVINOS sin la correspondiente Guía Sanitaria de Movilización Interna.

Dentro de la presente actuación administrativa usted tiene derecho si lo desea a estar representado por un profesional del derecho, presentar las explicaciones que considere necesarias, controvertir las pruebas que obran dentro del proceso y allegar las que considere conducentes y pertinentes.

Con motivo de lo anterior me permito citarlo(a) para que **dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes** al recibo de esta comunicación, comparezca personalmente o si lo prefiere a través de apoderado debidamente constituido, a la Sede de esta Gerencia Seccional, ubicada en la Carrera 7 Calles 20 - 21 Frente al Terminal de Transporte barrio Ricaurte, Florencia, Caquetá, a fin de recibir notificación del Auto de Cargos No. **01-2023**, expedido por esta Gerencia Seccional, en el marco del Procedimiento Administrativo Sancionatorio aperturado en su contra.

Si es de su preferencia recibir dicha notificación a través de su dirección de correo electrónico, podrá enviar la autorización para tal fin al correo gerencia.caqueta@ica.gov.co proporcionando sus datos de identificación y su Email. Adicionalmente puede comunicarse al celular **3004628323**.

Se le hace saber que, de no asistir en los términos aquí indicados, se procederá a notificar la actuación por aviso de acuerdo con lo que dispone la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, continuándose el procedimiento según lo allí consagrado.

También le informo que tiene el deber procesal de señalar la dirección en la cual recibirá las

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN DE CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL (LA) CITADO (A):	MARIA NANCY MARTINEZ RODRIGUEZ
OFICIO DE CITACIÓN:	No.: 19242100644 del 24/12/2024
MOTIVO DE LA CITACIÓN:	Citación para notificación personal del Auto de Formulación de Cargos. Proceso Administrativo Sancionatorio aperturado contra MARIA NANCY MARTINEZ RODRIGUEZ
PROCESO - EXPEDIENTE:	CAQ.2.19.0-82.003.2023-0001.
EXPEDIDO POR:	GERENCIA SECCIONAL CAQUETA
El presente aviso se fija en la página web y en la cartelera de atención del ciudadano ubicada en las oficinas de la Gerencia Seccional Caquetá, por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 09 de enero del 2025 , de conformidad con lo establecido en el artículo 68 de la ley 1437 del 2011.	

Siendo las 8:00 am del **09 de Enero del 2025**, se fija la presente notificación por aviso.


YEISSON ESMID ALDANA SÁNCHEZ
Gerente Seccional Caquetá (E)

Siendo las 05:00 pm del día **15 de Enero del 2025**, se desfija el presente aviso.

YEISSON ESMID ALDANA SÁNCHEZ
Gerente Seccional Caquetá (E)

Proyectó: Luz Myriam Rivera
Aprobó: Yeisson Esmid Aldana Sánchez, Gerente (E)